

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Jueves 15 de Septiembre de 1910

Año I.—Núm. 164
PALMA DE MALLORCA

De nuestros hermanos III.

En la Revista quincenal *Études* que publican en París los Padres de la Compañía de Jesús, con la firma de Yves de la Brière y el título «Crónica del movimiento religioso», se habla, en el cuaderno de 5 de Agosto, del actual conflicto español, exponiendo las circunstancias y precedentes de las Reales Órdenes de 31 de Mayo y de 10 de Junio último. Vamos a dar idea de esta exposición, que *Les Questions actuelles* de 20 del mismo Agosto califica de «muy precisa».

Respecto a la Real Orden sobre Asociaciones, comienza por citar el artículo 29 del Concordato de 16 de Marzo de 1851, y dice que «en realidad, su texto ofrece alguna obscuridad. ¿Cuál será la tercera Orden religiosa autorizada en cada diócesis? ¿Será una misma para toda España, ó bien podrá variar según las localidades? Esta duda no fué jamás resuelta. En la práctica prevaleció la interpretación más benévola, y las Congregaciones se multiplicaron en España, sin que nadie pudiera definir con certeza lo que, tocante a ellas, autorizaba ó dejaba de autorizar la letra misma del Concordato.»

Se intentó poner fin a este estado de cosas con la Ley de 30 de Junio de 1887, según la cual todo Instituto religioso no garantizado por el Concordato había de quedar sometido al régimen de las asociaciones de derecho común; pero como no se había establecido qué Congregación había de ser, en todo el reino ó en cada diócesis, la tercera Congregación concordataria, la ley de 1887 vino a ser letra muerta para todas las Congregaciones.

Catorce años después, con *Electra*, el asunto Ubaó y el casamiento de la Infanta Mercedes, estalló la crisis anticlerical. Sagasta, por Decreto de 19 de Septiembre de 1901, mandó a todas las Congregaciones no mencionadas expresamente por el Concordato someterse, dentro de seis meses, a la ley de 1887, lo cual era de hecho violar el convenio de 1851 y reducir a dos las tres exentas del derecho común. León XIII protestó con tal energía, que el Gobierno le presentó un Decreto en 9 de Abril de 1902 en el cual se hallan reproducidas, con alguna mitigación, las disposiciones de 1901. Roma no aceptó este medio, y entonces los dos poderes acordaron un *modus vivendi* según el cual todas las Congregaciones no concordatarias serían consideradas provisionalmente como legales, hasta la conclusión de ulterior acuerdo sobre los diversos puntos del litigio.

A consecuencia de ello se entablaron largas negociaciones, en Roma y en Madrid, para determinar cuál debía ser, en cada diócesis, la tercera Congregación concordataria y en qué condiciones legales serían admitidas las demás en territorio español. El Papa, lejos de exigir el mantenimiento de todas las Comunidades existentes y de todas sus franquicias, consintió en hacer notables concesiones, justificadas por las circunstancias, y de aquí que el Sr. Manrua, en 1905, pudiera presentar a las Cortes un proyecto de convenio diplomático que adoptaba las estipulaciones convenientes de antemano por ambas partes y subordinaba a una simple inscripción la existencia legal de las Congregaciones religiosas. No legó a votarse el proyecto, hubo que volver al *modus vivendi*, y, caídos los conservadores, en 1909 el Gobierno Moret y luego el ministerio Canalejas volvieron a reanudar las negociaciones con Roma, para obtener pacíficamente la supresión de numerosas Comunidades y la sujeción de las otras no concordatarias a las reglas del derecho común.

Como en 1903-1904, la interpretación del artículo 29 del Concordato es el punto de partida de la negociación; pero «los hombres de Estado liberales pretenden llegar a resultados muy de otro modo decisivos que antes en el camino de la secularización.»

«Esta voluntad avasalladora explica, de parte del Sr. Canalejas, una de las más fuertes incorrecciones que puedan cometerse en materia diplomática: la que consiste en regular soberanamente y en beneficio propio el asunto mismo acerca del cual se siguen negociaciones con otra parte contratante. Y esto es lo que ha ocurrido en Madrid, el 31 de Mayo último, mediante el decreto nefasto que determinó la crisis religiosa abierta en España desde hace dos meses.»

(Continuará)

Los católicos ingleses

El primer Congreso

Hasta el presente los católicos de Inglaterra no habían celebrado reuniones generales anuales, como sus correligionarios de Alemania, Austria-Hungría y otros países. Habían de limitarse a comunicarse por medio de reuniones parciales, organizadas y convocadas por la «Catholic Truth Society», una especie de Liga fundada para la defensa de la fe católica. De hoy en adelante se reunirán en Congreso cada dos meses, según se ha acordado en la Asamblea de Westminster.

Para formarse idea de la importancia de esta manifestación religiosa, basta saber que, además de monseñor Bourne, han asistido al primer Congreso de católicos ingleses, diez y seis obispos, ocho abades mitrados, numerosos sacerdotes y centenares de fieles, entre los cuales figura sir John Knill, alcalde de Londres; habiendo sido recibidos oficialmente los congresistas por el alcalde de Leeds, quien les ha dado oficialmente la bienvenida a su entrada en la Casa comunal.

Esta recepción en el Town Hall, una de las grandes aglomeraciones urbanas, por el primer magistrado de la ciudad, es el signo más característico de los nuevos tiempos del catolicismo inglés, para el que empieza una nueva era, sin precedentes en la historia británica.

Por esto, en su discurso inaugural el arzobispo de Westminster, presidente, ha hecho notar que, después de más de setenta años, se ha operado felizmente un gran cambio en la actitud de los protestantes del Reino Unido respecto de sus muchos concinadanos pertenecientes a la Iglesia Romana. Y para demostrarlo, el prelado ha citado varias cifras verdaderamente significativas y elocuentes.

En 1850, en tiempo del cardenal Wiseman, no había en Inglaterra y el país de Gales más que 587 templos católicos con 788 sacerdotes y 99 escuelas católicas frecuentadas por 11 mil niños. Hoy día existen 1.760 iglesias con 3.686 sacerdotes. Tocante a las escuelas católicas han alcanzado la cifra de 1.064 con 336.000 alumnos.

Como se ve, los prelados, antecesores de monseñor Bourne, los Wiseman, los Manning y los Vaughan han trabajado con tanto fervor como éxito por la salvación de las almas.

El Congreso Católico de Leeds se ha dividido en 27 secciones, repartiéndose sus tareas, que envuelven todas las cuestiones religiosas y sociales palpitantes.

Variedades

Telegrafía sin hilos en el interior de la tierra

Acaba de hacerse la primera prueba práctica de un invento que está destinado a desempeñar un papel importantísimo en todo lo concerniente a minas, y especialmente a catástrofes mineras. Nos referimos al aparato construido por el ingeniero inglés A. Sharman, mediante el cual será posible, utilizando el sistema sin hilos, telefonar a través de las capas de la tierra; las ondas eléctricas penetran hasta el interior de ésta, donde están recogidas en un aparato receptor. La disposición del nuevo aparato es sumamente sencilla, y éste pesa tan poco, que con facilidad se le puede trasladar de un punto a otro.

El primer ensayo se efectuó en las profundas minas y cuevas de Chislehurst. El colaborador científico de un periódico inglés que asistió al primer ensayo describe éste en los siguientes términos. Después de haber subido a las colinas que se elevan por encima de las profundas grutas, se instaló el pequeño aparato, que tiene gran parecido con una cámara fotográfica, y, como ésta, descansa en un trípode, y se introdujeron en la tierra

los dos alambres de hierro producto de las hondas. M. Sharman permaneció al lado de su aparato, mientras que nosotros bajábamos a la cueva con el aparato receptor. Este se instaló a la macilenta luz de las lámparas en un corredor subterráneo, a unos 200 metros de la abertura de entrada.

A una señal nuestra empezó Mr. Sharman a hablar desde la superficie de la tierra. Las palabras se oyeron más distintamente que con un teléfono ordinario, y conversamos bastante rato sin que se presentara interrupción alguna.

Luego cambiamos los aparatos, y del mismo modo se recibieron en la superficie de la tierra noticias desde el fondo de la cueva.

El invento de Sharman se basa en la posibilidad (por él encontrada) de utilizar las capas de la tierra para la trasplatación de las ondas sonoras, del mismo modo como se utiliza el aire.

Del aparato transmisor salen golpes eléctricos que son recibidos en el aparato receptor, donde se transforman en sonidos.

Se hicieron aún otros ensayos a fin de fijar la utilidad del aparato dentro del agua, y se obtuvo un resultado completamente satisfactorio.

¡Pongan ustedes kilos!

El *Weekly Dispatch* ha abierto recientemente un concurso de hombres gordos, y a pesar de que muchos creen ser cosa pasada la época de los gigantes, más de un centenar de colosos han acudido al llamamiento.

El primer premio fué otorgado a M. Lowatt de Bierley-Hill, cuyo peso alcanza la respetable cifra de 219 kilos y 200 gramos.

Después viene Jolly Jumbo de Willeddon con 209 kilos y M. Walker de Leed con 208 kilos y 800 gramos.

Un periodista ha interrogado a Jolly Jumbo.

«Afortunadamente, dijo el coloso, los gordos son los hombres más alegres del mundo.»

«Si fuese de otra suerte habría que ahorcarse. Yo, por ejemplo, no he podido hallar un sastre que no me haya cobrado un suplemento por mis trajes.»

«No puedo montar en ómnibus ni tomar un coche, temiendo aplastarlo bajo mi masa. En el teatro debo pagar doble asiento, y he tenido que prescindir de toda visita, pues observaba que los dueños de las casas me miraban con malos ojos, sospechando que les iba a destruir los muebles.»

De Porto-Colom

(A n'en Bartomeu Amengual y a n'en Salva (a n'en Carmentel de Vidal))

Oberta al vent del mar la galería,
de sos aygos d'es Port a sa vorera,
tanca un recó d'ambient felanitzera
saturat de nadina poesia.

D'allí lull admirat el peix destríu
nadant per dins el fons, demunt l'alguera,
i mar lluny, lo color que reverbera
la mer del cel, ab rica fantasia.

Es pescadó de prop tira la solta
per fer prest ab un volt bona pescada
i quant, fitora ab ma, la xerxa volta
mes d'una lissa veu que s'ha enmayada.

També l'encant del Port enmayat dexa
a qui per sos entorns li toca nexa,
Encisera atracció de la farola
que veu, dins la mar gran, la nau petita
cercant en vá de l'horitzó la fita
mentre al capés de la llampuga vola.

Y quant rellun el llamp, el tró redolla
i gran pluja del cel se precipita
no dexa el Port s'essencia sibirita
i gentiment de non color s'endolla.

Allá, dins l'espayosa galería,
repositim l'esperit, el cor alloure,
i d'aquell infantó que tant s'afanya
ab un pané a n'es bras, després de ploare,
escollém la senzilla melodia
de caragol, caragolet tren banya,
i n'irém a la montanya...

Antoni M.ª Peña.

LAS ORDENES RELIGIOSAS

Estadística elocuente

Para que se vea una vez más la importancia de las Comunidades religiosas en las obras gratuitas, he aquí datos elocuentísimos que la Dirección general de Administración (ministerio de la Gobernación) parte III, capítulo VII, página 601 y siguientes ha publicado.

En todas las provincias de España hay 552 escuelas y 125 colegios enteramente gratuitos.

Reciben enseñanza católica: generalmente por religiosos y religiosas:

De Catecismo (catequesis), 6.731 niñas y 6.602 niños.

De instrucción primaria, 19.938 párvulos, 30.874 niños y 39.748 niñas.

De Escuelas Salesianas, 2.577 educandos.

De Instrucción ó enseñanza especial (artes y oficios, pinturas ó música, etc.), 3.368.

En escuelas dominicales y en asnocturnas para obreros, 7.309 educandos y 6.844 educandas.

Total: 133.991 alumnos de todas clases.

Las escuelas laicas gratuitas no tienen en toda España más que 5.821 discípulos.

Pero donde brilla la actividad de las Comunidades religiosas es en la asistencia a los enfermos.

Según la estadística dicha, existen en España, con carácter provincial ó municipal, 606 Hospitales; de ellos sólo 422 tienen de continuo enfermos. Pues bien, todos esos establecimientos en cuanto a la asistencia, están encomendados ó se hallan servidos por religiosos ó religiosas.

Las Hijas de Caridad (vulgo hermanas) tienen a su cargo 253 Hospitales provinciales, y siguen en número las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, con 24; Hermanas Carmelitas, 19, y Siervas de María, con 16.

«El servicio de las religiosas.—dice la Dirección general de Administración (parte I, página 64)—es gratuito en 111 establecimientos y remunerado en 208, pero en términos modestísimos, ó sea, la alimentación y el vestido, percibiendo una peseta diaria para la primera atención y 10 mensuales para la segunda (total al año 485 pesetas). Existen otras más modestas aún, según las localidades, pues sólo aceptan lo estrictamente indispensable para satisfacer dichas inexcusables necesidades.»

Y respecto a otras instituciones benéficas, cuyo fin caritativo es la protección de los ancianos y la asistencia domiciliar de los enfermos, la estadística oficial (parte III, página 580) pone de manifiesto que sólo las Hermanas de los pobres sostienen con su trabajo, en los 51 Asilos que han fundado en España, 731 camas para ancianos y 2.472 para enfermos. Y las Hermanas de Ancianos Desamparados, 1.924 y 1.672 respectivamente.

Al servicio ó asistencia de enfermos en el domicilio de éstos, se hallan dedicadas 1.503 religiosas, que el año 1908 asistieron a 33.114 enfermos.

Las 50 Tiendas Asilos que se registran hoy en España, casi todas están servidas gratuitamente por religiosas ó religiosas; el mencionado año 1908 se condonaron y repartieron cuatro millones 492.215 raciones, sin que el trabajo de cocina y comedor costara un sólo céntimo.

Finalmente, en las instituciones de preservación, reformatión y rehabilitación, la Dirección general de Administración menciona la obra meritisíma de los religiosos Terciarios Capuchinos en los Reformatorios de Madrid (Escuelas de Santa Rita) de Yuste en Extremadura, de Dos Hermanas en Sevilla y de las religiosas Trinitarias, Adoratrices, Oblatas, etc. que en sus conventos acogen caritativa, gratuitamente, a las jóvenes en peligro de caer en el inmortal tráfico que quieren apartarse de él y regularizar su vida.

Según la estadística dicha, el número de albergues ó casas de protección de jóvenes son 22 en España, y 1.375 las acogidas.

Estos datos no necesitan comentarios. Son por sí solos bastante elocuentes y expresivos.

EL CENTENARIO DE BALMES

El Congreso de Apologética

IV

Vich, 11

Se ha celebrado esta mañana, solemne y brillantemente, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, Dr. Torras y Bages, la sesión de clausura del Congreso internacional de Apologética organizado para honrar la memoria de Balmes, en el espacioso templo de Santo Domingo.

El Rdo. P. Colomer, benedictino de Montserrat, ha leído una sucinta relación de las Memorias presentadas a las diversas ponencias relacionadas con el programa y en las cuales las hay del catedrático Dr. Rubió y Lluch, del P. Estrau y Vidal, de los dominicos PP. Castaño, Urbano, Andreu, Mestre, Pardo y Coloma; de los Rdos. Miralles, Zaragoza

ta y Masip; del M.ltre. Dr. D. Salvador Bové, canónigo; del jesuita Padre Muriello; del señor Pons, alumno de la diócesis de Vich en el Colegio Español de Roma, y otros varios.

El señor secretario ha leído, a su vez, un mensaje de adhesión de la *Revue Pratique d'Apologétique*.

El M. Rdo. Padre Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías de Valencia, ha subido a la tribuna para desarrollar el tema: «La Iglesia y la enseñanza popular». En un elocuente exordio ha esbozado la grandiosa figura de Balmes, y entrando a fondo en el tema ha discutido sobre la historia de la pedagogía, poniendo en evidencia las perversas enseñanzas de los heterodoxos, cuyo símbolo encontró en Rousseau, que nos dió el *Émile* como expresión de toda influencia educadora.

Forzosamente ha de resultar edificante el cotejo entre la pedagogía católica y la sectaria, porque mientras Bossuet y Fenelon formaban príncipes, Rousseau sembraba el germen de los salvajes que perpetraron la revolución francesa.

En los tiempos modernos ha sido tanta la anarquía introducida en la enseñanza, que si la sociedad no ha llegado a su total desquiciamiento es porque, como dijo Balmes, «afortunadamente el pueblo es más cuerdo que algunos filósofos que pretenden guiarle.» El pueblo necesita escuelas más que sistemas, y maestros más que pedagogos. *El Criterio* debiera ser libro de texto en todas las escuelas, y figurar en el cuadro de asignaturas.

Hizo el P. Rabaza justísimos elogios de la Escuela Pía, cuyo fundador, San José de Calasanz, bajo el lema «Piedad y Letras», sistematizó la enseñanza toda para todos, medio siglo antes de que naciera San Juan Bautista de La Salle y siglo y medio antes de Pestalozzi. Recordó, en apoyo de sus apreciaciones, las atabazas tributadas a la institución escolapia por Tomasas.

Elogió asimismo la labor docente de la Compañía de Jesús, del mencionado San Juan Bautista de la Salle, de los Maristas, del providencial don Bosco y de la Congregación fundada por el venerable P. Claret. Todos estos hombres é instituciones han formado al niño en instrucción y educación, para hacerle a la vez culto y bueno; al paso que los impíos, como Herodes, solo se acuerdan de los inocentes cuando saben que Jesús está entre ellos.

Terminó el P. Rabaza su notable discurso proponiendo que, ya que en breve se reunirá en Madrid una asamblea con suelta para la reforma de la enseñanza, el Congreso apologético se dirija a aquella para recabar que el Catecismo y el Catecismo sean declarados intangibles en las escuelas.

Una ovación estruendosa siguió a estas palabras del orador, que ya había escuchado muchos aplausos en el curso de su peroración.

El ilustrado P. Tomás Echevarría, de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, leyó un discurso sobre el tema: «Liga internacional de apologética católica». Extendióse en fundamentales y oportunas consideraciones para demostrar la necesidad de esta Liga, cuya idea fué ya acariciada por Balmes y el venerable P. Claret. Añadió que la entidad propuesta debería, naturalmente, moverse bajo la dirección de los prelados, y que la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado popular era la más indicada, como precursora, para tomar la iniciativa.

La proposición del P. Echevarría fué muy bien acogida por el Congreso.

Podemos afirmar lo que es fácil comprender: que llegaron los congresistas al punto culminante su expectación cuando apareció en la tribuna el Dr. Daurella para dar lectura del discurso remitido por el gran polígrafo español doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Antes de dar comienzo a su tarea, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona tributó, en discretísimas frases, un doble homenaje de admiración a Balmes y al autor del discurso cuya lectura le había sido encomendada.

Con el modesto título de «Dos palabras sobre el Centenario de Balmes» nos ha dado el señor Menéndez y Pelayo un trabajo espléndido por el cabal conocimiento del filósofo vicense, por la elevación de los puntos de vista, por el discernimiento de los valores literarios y científicos y por la augusta belleza de la forma literaria.

Entiende el señor Menéndez y Pelayo que es providencial que la glorificación

de Balmes coincida con unos tiempos en que se han acentuado como nunca las tristezas patrias. También cuando vivió Balmes hubo muchos males que lamentar; pero entonces España tenía conciencia íntegra de su personalidad y de sus destinos, mientras que ahora camina inconscientemente por derroteros de perdición.

La Fe realiza portentos y salva a las naciones como a los individuos; por eso en aquel tiempo en que España alentaba con la Fe, todos los españoles supieron unirse en defensa de la patria, para reintegrar su personalidad. Pero ahora se despedaza el pasado, se abomina de la obra de nuestros ascendientes y contemplamos con estúpida pasividad cómo se destruye el único elemento que tiene derecho a reivindicar la representación de la patria.

Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo, menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede destruir su tradición cultural sin resignarse a la definitiva decadencia senil.

En la sabiduría con que aprovechó el tesoro de la cultura heredada para adaptarla al incansante movimiento de la humanidad, Balmes fué el doctor y el maestro de todos los españoles, sin que nadie le aventajara, ni aún después de su muerte. Si existe algún intelectual español que afirmé que su inteligencia nada debe a Balmes, habrá que compadecerle, si es que no miente.

Esta poderosísima influencia fué ejercida por el ilustre filósofo sin disponer de grandes elementos para la asimilación; que si hubiese podido conocer en el punto de origen la filosofía del Rin, las orientaciones que ello le hubiera sugerido habrían sido muy diferentes de las tan monogadas que se le ocurrió señalar a D. Julian Sanz del Río.

La *Filosofía Fundamental*, sin ser una obra completa de filosofía, pues en ella sólo se ventilan las cuestiones que más

intensamente preocupan a Balmes en la esfera de los primeros principios, es, con todo, de tal empuje, tan esencial, que ha podido salvar el curso del tiempo, cosa que no han logrado Cousin y Jouffroy. La obra de Balmes continúa teniendo actualidad, y si el autor hubiese alcanzado los adelantos biológicos de los días presentes, la trascendencia de aquella hubiera sido indefinida. Ello es que las ideas de Balmes se discuten todavía en Europa, mientras en España hay pedantes que fingen desdenarlas.

Balmes escribió antes de la restauración escolástica, y no obstante, en el fondo resulta más tomista que muchos que pretenden monopolizar la doctrina de Santo Tomás.

Su filosofía popular por excelencia es *El Criterio*, higiene del espíritu y código de sensatez y cordura.

Pero la obra que más interesa a los hombres de superior ilustración es *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, libro mixto de historia y filosofía, en el que Balmes no estudió el asunto, como teólogo, sino como historiador de la civilización. El partido moderado, para el que el filósofo de Vich tuvo indulgencia, pero nunca concomitancia, había encumbrado a un hagonote, Guizot, que era muy medianío filósofo e historiador de las instituciones más que de los hombres y el cual dió con sus lecciones sobre la supuesta beneficiosa influencia del protestantismo en el desarrollo de la civilización, motivo autorizado a Balmes para escribir su importante libro.

Uno de los temas culminantes de éste en la filosofía católica de las leyes de que ya había hablado Santo Tomás y de la cual el dominico sevillano Alvarado había hecho la debida aplicación a España; pero que Balmes trató de un modo amplio, original y decisivo para la edad contemporánea.

No era Balmes hombre de partido, pero reunió en torno de sí hombres netamente españoles cuya gestión política se encaminaba a quitar todo pretexto para la guerra civil.

El ilustre filósofo no se enastillaba en su intelectualismo, sino que hacía descender la filosofía a las moradas de los hombres a enlazar las prácticas políticas con los primeros principios.

Balmes, como escritor político, no ha sido superado. Muy inferior a Donoso Cortés en la forma literaria, le aventajó grandemente en la fuerza del pensamiento, en la perspicacia y en la superabundancia y solidez de la doctrina, de tal manera que mientras los escritos políticos de Donoso van cayendo en el olvido,

los de Balmes conservan todo el interés de la actualidad. Por su acertada intención hubiera podido Balmes emular los éxitos de Larra como periodista satírico, pero le faltaba el dominio del lenguaje castellano, que manejaba con facilidad; pero también con notables depresiones, dicho sea en prueba de imparcialidad.

Termina su admirable labor el señor Menéndez y Pelayo con un notable retrato de Balmes como hombre, y aquí el sincero encomio no admite reserva alguna.

No ha habido período de este gran curso que no haya sido objeto de nutridos aplausos, y al terminar el doctor Daurella su lección—que ha sido exquisita—se ha tributado al señor Menéndez y Pelayo una formidable ovación.

A propuesta del canónigo doctor Collet se ha acordado enviar un telegrama de felicitación y gratitud al insigne autor de la *Historia de las ideas estéticas en España*. También se ha acordado imprimir su discurso. La impresión se hará por suscripción popular, a propuesta del señor canónigo Arcipreste.

En el curso de la sesión el sacerdote italiano Rdo. Bosio ha leído una carta de adhesión del famoso profesor Toniolo, dirigida al señor Rodríguez de Cepeda. En ella se hace un razonado elogio de Balmes como filósofo y sociólogo.

J. B. y J.
(De El Diario de Barcelona)

Información

De Inca

En la última correspondencia involuntariamente omitimos los hechos siguientes:

Durante los días que estuvo en Inca el Teniente general Luque realizó varias excursiones, en el automóvil de D. Joaquín Gelabert, actuando de *chauffeur* el hijo de éste señor Joaquín.

El organizador del banquete celebrado en honor del mentado general, fué nuestro paisano D. Pedro Ferrer Alzina, Comandante de infantería.

Al terminar el aludido acto, por iniciativa del notario Vidal, se dirigió un telegrama á la señora del festejado señor Luque, Doña Concha Marañer, saludándola afectuosamente los conmensales.

En los corrales de la nueva Plaza de toros se hallan los que deben lidiarse el día 18, si el tiempo no lo impide. Son muchos los aficionados que diariamente acuden á verlos, comentando su estampa que no es mala.

También están ya en las cuadras de la plaza los caballos para la citada corrida.

Los precios que regirán, incluido el timbre, son: Entrada general de sombra, 6 pesetas; entrada de sol, 4, 2.ª y 3.ª fila, 10, 8 y 6 pesetas respectivamente; Barreras de sol sin idem, de 1.ª, 2.ª y 3.ª fila, 4, 3, 2 pesetas respectivamente.

Ayer empezaron las operaciones de la vendimia y el estrujado de las uvas en los lagares de esta localidad.

Hace varios días que de vez en cuando llovinza, pero todavía no ha llovido con abundancia, en este término municipal.

Inca, 13 de Septiembre de 1910.

Corresponsal

Bibliografía

Aranceles administrativos profesionales.—Con este título acaba de publicarse un nuevo volumen de la «Biblioteca Jurídico Administrativa» que dirige don Juan Bautista Catalá y que constituye la recopilación más completa y ordenada de Aranceles de derechos, honorarios, tarifas, etc. de cuantas hasta el día se han publicado.

En efecto, entre otros de larga enumeración, figuran en este libro los de los Agentes de cambio y Bolsa y Junta sindical del Colegio de Madrid, Agentes de negocios, Arquitecto y Laboratorio de ensayos de materiales de construcción; Corredores de Comercio, Corredores intérpretes de buques, Fieles contrastes de pesas y medidas, Ingenieros agrónomos, Ingenieros de caminos, canales y puertos; Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Liquidadores de derechos reales, Tasadores de Joyas, Verificadores de contadores de electricidad y gas, Veterinarios, Médicos forenses y los de los Consulados, Nunciatura apostólica, derechos parroquiales, Notariado, Registro de la propiedad, Registros fiscales, Registro mercantil, servicios sanitarios, etc., todos ellos con las últimas reformas, convenientemente anotados y seguidos de minuciosos índices para facilitar su consulta.

Véndese á 3 pesetas ejemplar en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administración de esta Biblioteca, Embajadores, 9, Madrid.

Noticias militares

Horarios.—Se ha dispuesto que, desde hoy, se observen por los cuerpos y unidades de la guarnición de estas islas los horarios de invierno.

Apto.—Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de la comandancia de artillería de esta isla don Ciraco Casajo Ruiz.

Reconocimiento.—Ayer se celebró en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para inútiles.

Programas.—Por el Ministerio de la Guerra han sido aprobados los programas para el año actual de las Comandancias de artillería de Mallorca y Menorca.

En la Audiencia

Ejercicios militares.—Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza:

«En atención á haber descendido bastante la temperatura, desde mañana las fuerzas que guarnecen las islas de mi mando reanudarán los ejercicios y paseos militares á que se dedicaban en cumplimiento á la orden general de 11 de mayo último.

Los jefes respectivos me remitirán los sábados por la tarde el programa de los que hayan de realizar durante la semana siguiente.»

Señalamiento

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral contra Francisco Rosselló Servera, acusado del delito de lesiones y coacción.

Representará al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

La defensa del procesado correrá á cargo del letrado don José Socias.

Está encargado de la acusación privada el abogado don Manuel Fiel.

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer para Mahón el pailebot *San Rafael*.

Dicho buque debe emprender hoy el viaje para el punto de su destino.

Procedente de Ciudadela llegó ayer la balandra *Joven Dolores*.

DEL MAR

Ayer tarde salió para Barcelona, el vapor correo *Balear*.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana ha llegado el vapor correo *Ileño*, procedente de Ibiza y Alicante.

En la Sanidad Marítima fué despachado ayer para Mahón el pailebot *San Rafael*.

Dicho buque debe emprender hoy el viaje para el punto de su destino.

Procedente de Ciudadela llegó ayer la balandra *Joven Dolores*.

El cólera

En el *Boletín Oficial* se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«Llamo la atención de los señores Alcaldes de esta provincia sobre lo que dispone la R. O. del Ministerio de la Gobernación de fecha 8 del actual, que se publica en el «Boletín Oficial», y les encarezco que en el más breve plazo posible se proceda por los respectivos Ayuntamientos á constituir el núcleo de desinfectores que en aquella se previene, dándose cuenta inmediatamente de haberse creado el servicio que se interesa, y en que condiciones de personal y material queda organizado.»

Camas

Esta tarde deben quedar definitivamente instaladas en el edificio de Jesús las cuarenta camas que el Ayuntamiento ha hecho preparar para el caso de una invasión cólerica.

El oratorio de Portals

Una comisión de señores concejales, acompañada de un representante del Ilmo. señor Obispo, giró ayer una visita al oratorio de Portals para ver de realizar en él los trabajos necesarios para destinarlo á hospital de apestados, si llega el caso.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión de anteayer

La presidió el señor Alcover y asistieron los señores Aguiló y Morales.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En vista de un expediente promovido por una denuncia formulada por don Juan Pons y Vicens vecino de Binisalem sobre supuestas deficiencias y faltas en la administración municipal del Ayuntamiento de aquella villa, se acordó informar al Gobernador que procede desestimar la instancia por el señor Pons presentada.

Se enteró la Comisión de un expediente para la admisión de un alienado en el departamento de dementes, acordando la admisión.

nos de esta ciudad solicitando la autorización necesaria para recoger de la Inclusa á un niño que han reconocido por subsiguiente matrimonio.

En vista de una comunicación del Director de la Inclusa relativa á un expósito que se propone trasladar su residencia en la República Argentina, acordóse que se puede conceder el necesario permiso.

Vista una comunicación del Director del Hospital [manifestando que un acogido en aquel establecimiento desea ingresar en la Casa de Misericordia, se acordó admitirle en ella.

Enterada de una comunicación del Archivero provincial solicitando se le conceda un mes de licencia para ausentarse de esta capital acordó la Comisión acceder á lo solicitado.

Enteróse de una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han ingresado todavía el tercer trimestre de la cuota provincial.

Resolvióse de conformidad con lo solicitado, una instancia de don Jaime Salvá arrendatario del Teatro Principal durante los dos años últimos, que terminaron en 31 Agosto último, solicitando la instrucción del expediente de extravió del resguardo de la fianza que constituyó en la Caja provincial en garantía del mencionado arrendamiento.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia participando haber recibido definitivamente las obras del pabellón construido en la finca Jesús con destino á los dementes asistidos por la Beneficencia provincial.

Se resolvió conforme á lo propuesto otra comunicación del mismo funcionario proponiendo la construcción de un ramal que conduzca á la acequia colectora las aguas procedentes del patio de aquel establecimiento.

Igual resolución se dió á otra comunicación del mismo Arquitecto proponiendo sea colocado un sifón en uno de los excusados del departamento de dementes del Hospital.

Se enteró la Comisión de un dictamen emitido por el repetido funcionario en vista de las obras realizadas en la villa de Artá para evitar que se produzcan las inundaciones ocurridas en años anteriores.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

An robo

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia el vecino de la calle del Socorro Miguel Penalve, denunciando que le habían sustraído en su domicilio un monedero de plata que contenía 17 pesetas y un reloj de bolsillo.

Añadió que no tenía sospechas acerca de quien pudiera ser el autor del hecho.

La policía está practicando pesquisas para lograr la detención del ladrón.

Se ha dado conocimiento al Juzgado.

Ibicencas

Del tiempo.—La peregrinación á Lluch

Desde mediados de la semana pasada reina aquí un tiempo sumamente tormentoso.

De las tormentas descargadas (estos días, la de mayor intensidad fué la del día ocho, que causó daños de consideración en la campiña, particularmente en la parte de las Salinas, donde el pedrisco dejó destruidas importantes plantaciones.

En el pueblo de San Juan, una instalación eléctrica rozó á un individuo de la Guardia civil de aquel puesto, dejándolo como atontado durante un buen rato.

En la ciudad, dió una chispa en la estación de Telégrafos, causando algunos desperfectos en los aparatos.

El tiempo sigue muy desapacible.

Como anunciaba en mi anterior, la peregrinación ibicenca á Nuestra Señora de Lluch promete resultar muy nutrida.

En las listas de peregrinación hay inscritas 260 personas y se cree que aumentará aún el número de peregrinos.

Mañana llega el Obispo de Sión.

También embarcará el domingo con los peregrinos el Obispo de Menorca.

MACABICH.

Ibiza, 13 de Septiembre 1910.

Los haberes pasivos

Leemos: «El Ministro de Hacienda se propone realizar alguna reforma en lo que se refiere á los haberes pasivos, pero no suprimiéndolos, porque en los actuales momentos en que es aspiración general de todos los países asignar las pensiones de invalidez y retiro á los obreros, no cree proceda hacer de peor condición á los servidores directos del Estado.

Desea que las pensiones que se satisfagan por el erario acerca de las cuales hay ahora también un criterio más amplio, sean percibidas por los que tengan posible derecho, y se inspire más bien su sentido en la norma que se propuso el señor Figueroa; en las de los Montepíos; pero no trata por eso de cerrar el paso á las aspiraciones de un modesto retiro después

de largos años de servicio. La capitalización de haberes la halla contraproducente, porque representaría una reducción del capital supuesto, y en cuanto á las cajas especiales, opina con el ejemplo de lo que ocurre en el magisterio, que no llegaría á soluciones satisfactorias obtenidos por los recursos de esas cajas.»

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Balear*, figuraban don Pedro J. Salvá, don Juan Servera, don Antonio Moranta, don Antonio Pujol, doña Magdalena Salvá, don Juan Pirelló, doña Juana Mateu, don Pablo Co I, don Bartolomé Cortés y don José Sureda.

En el mismo vapor se embarcó el joven don Cayetano Alcover, hijo del distinguido poeta don Juan.

Nombramientos

Don Jaime Porcel ha sido nombrado escribiente de esta Audiencia.

Ha sido nombrado administrador de Rentas estancadas D. Mateo Ros, por fallecimiento del que ocupaba dicha plaza, D. José López.

El Consulado del Paraguay

El Cónsul de la República del Paraguay en Palma de Mallorca, nos participa que en aquel Consulado se han recibido la Patente y el *Regimen Ejecutivo* de Vice-cónsul de dicha República á favor de nuestro amigo el joven literato don Mario Verdaguier de Travesi, quien ha tomado posesión del cargo.

Suscripción benéfica

Ha quedado cerrada la suscripción abierta entre los socios del *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad, á beneficio de las familias de los naufragos del *San Antonio*, haciéndose extensivo dicho beneficio á la viuda del buzo, Gabriel Bonet.

Dicha suscripción asciende á la cantidad de 127.15 pesetas.

El reparto de la misma será el siguiente:

Á la viuda del naufrago Pedro Juan Pujol 28 pesetas.

Á la viuda del naufrago Antonio Oliver, 28 pesetas.

Á los padres del naufrago Antonio Comas, 28 pesetas.

Á la viuda del buzo Gabriel Bonet, 43.15 pesetas.

En este reparto ha sido favorecida la viuda del buzo Gabriel Bonet, toda vez que las familias de los demás naufragos han recibido otros donativos de los cuales no ha disfrutado ella.

Se replica á las familias antes citadas que el próximo domingo día 18 á las 12 se presenten en la Secretaría del *Círculo de Obreros Católicos* (Portu, 6) para entregarlas las respectivas cantidades.

Reformas

en el Bachillerato

Leemos en la prensa profesional de Madrid que el Ministro de Instrucción pública, Sr. Burrell, tiene el propósito de reformar los estudios del grado de Bachiller en Artes.

Dícese que se dividirá este en dos ramas, bachiller en Ciencias y bachiller en Letras.

Cada uno de estos bachilleratos será de cuatro cursos académicos.

De esta manera se podrá dar más amplitud y á las materias de cada una de estas ramas, al par que se abreviarán en dos cursos académicos los actuales estudios del Bachillerato.

Abastecimiento

de aguas

El pozo de Santa Margarita—Resultados satisfactorios

La escasez de agua en los otros veranos tiene preocupados de gran manera al Ayuntamiento de esta ciudad. El cómo solventarse la cuestión de las aguas constituía el problema á resolver.

Entre las varias opiniones que se sustentaron respecto del particular, ha tenido gran éxito la del concejal conservador don Antonio Planas, el cual, desde un principio, venía creyendo se encontraría agua buena y abundante en el pozo de Santa Margarita. Ello le indujo á proponer al Ayuntamiento la colocación de una bomba y motor en el pozo de la Rinconada y, además, realizar en él diferentes obras, proposición que mereció la aprobación del Consejo municipal y á la que poco después se dió cumplimiento.

El Alcalde, señor Alemany, ha manifestado á los periodistas que se habían practicado en el pozo de Santa Margarita las obras acordadas, añadiendo que habían dado el resultado apetecido.

En el taladro hecho en el pozo hasta los 100 palmos, no se han encontrado más que capas duras y sin que se aumentara en lo más mínimo el caudal de agua.

A los 115 palmos se han encontrado otras capas de tierra, brotando de ellos gran cantidad de agua.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Rebaja en todos los artículos

SASTRERIA CAMISERIA

—MOSQUITEROS, TRAJES y SÁBANAS —baño, DRILES PAÍS —

OBJETOS PARA VIAJE

PRECIO FIJO

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, cantillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos tales y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Sueltos y noticias

Juegos prohibidos.

La Benemérita del puesto de Ibiza ha denunciado á varios sujetos por jugar á los prohibidos.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Inca ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Detención.—La policía ha detenido á un joven que se había fugado del hogar paterno.

Feria.—El próximo domingo se celebrará feria en en la villa de Manacor.

Proyectos.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Alcudia y Felanitx, los proyectos de presupuestos de aquellas villas respectivos al año próximo.

Lluvias.—Los chubascos siguen á la orden del día. Ayer tarde cayó uno, copiosísimo, en el predio *Santa Ponsa*.

Desde la línea férrea puede apreciarse la magnitud de las lluvias. El trozo menos marcado por ellas es desde el Empalme á Lloseta.

Llegada sin novedad.—El vapor «Regina Elena», de la compañía «Navegazione italiana», llegó sin novedad á Buenos Aires el día 8 del actual.

Las subsistencias

La *Gaceta* publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros relativo á la información que por término de un mes abre el Gobierno acerca del abaratamiento de las subsistencias.

La parte dispositiva del decreto dice así:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita durante un mes para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas de Amigos del País, Círculos mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general. b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera. c) Organización de los Mataderos. d) Organización de mercados. e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendiarías de carne. f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores. g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportuno.

Art 2.º Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Cornelio, papa, y Santa Lucía, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Hermandad dedicadas á las Llagas de N. P. S. Francisco: A las siete exposición, adoraciones de Sor Rosa y turno de misas hasta las diez y media; á las diez Tercia y Misa mayor cantada; por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro; á las siete, rezo de la Sagrada Corona y segundo sermón del Triduo que predicará el Rdo. señor don José Auba, adoración de las Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Clara, al anochecer, empezará un devoto Triduo con meditación, en honor de la Sta. Faz.

Visita.—A Ntra. Sra. del Carmen, en las Teresas.

Juegos prohibidos.

La Benemérita del puesto de Ibiza ha denunciado á varios sujetos por jugar á los prohibidos.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Inca ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Detención.—La policía ha detenido á un joven que se había fugado del hogar paterno.

Feria.—El próximo domingo se celebrará feria en en la villa de Manacor.

Proyectos.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Alcudia y Felanitx, los proyectos de presupuestos de aquellas villas respectivos al año próximo.

Lluvias.—Los chubascos siguen á la orden del día. Ayer tarde cayó uno, copiosísimo, en el predio *Santa Ponsa*.

Desde la línea férrea puede apreciarse la magnitud de las lluvias. El trozo menos marcado por ellas es desde el Empalme á Lloseta.

Llegada sin novedad.—El vapor «Regina Elena», de la compañía «Navegazione italiana», llegó sin novedad á Buenos Aires el día 8 del actual.

Indemnización.

La colonia aragonesa de esta ciudad se complace en hacer público que ha recibido espontáneamente de la empresa de las obras del ferrocarril de Sóller, y por conducto de sus jefes don Luis Bovio y don Basilio Garavetti, para el desventurado obrero aragonés Santiago Pérez, natural de Añón, y en concepto de indemnización por accidente del trabajo sufrido, además de los medio jornales de 14 meses, que ha permanecido en este hospital provincial, cerca de 2.000 pesetas, con arreglo á lo preceptuado por la ley de 30 de enero de 1900, en su artículo 4.º caso 2.º

Expediente.—Habiéndose instruido el oportuno expediente, en virtud del recurso de alzada interpuesto por don Juan Vaquer y don José Albertí contra la providencia de este Gobierno de provincia por la que se declaró incompetente para conocer en un expediente de indemnización por el cambio de rasante de la calle de la Palma, se advierte á los interesados que se ha señalado el plazo de diez días para aducir las razones á su favor que crean oportunas.

Subasta.—El Administrador de Correos de esta provincia, señor García Sansaloni, ha anunciado la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la estación de la línea férrea de La Puebla y la oficina de correos de Alcudia.

El tipo de subasta es de 375 pesetas anuales.

Los pliegos deberán presentarse antes del día 12 de octubre próximo.

Junta de damas.—En el local de la Asociación de Maestros de esta provincia (Unión entre 6 y 7) se reunirá esta tarde, á las cinco, las señoras que forman el Comité de Damas de esta ciudad.

<

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Última Conferencia

Madrid, 14 (1 m.)

La cuestión Marina—Maestre
Parece que han terminado las negociaciones de los representantes del general Marina y del señor Maestre. La cuestión ha tomado nuevo rumbo.

El Ministro de la Guerra ha recibido telegramas de varias Ligas antidualistas pidiéndole impida el lance entre el general Marina y el señor Maestre.

El periódico *A B C* da del rumor que atribuye al general Marina el propósito de llevar la cuestión al terreno de las armas a pesar de las explicaciones del señor Maestre, apelando para ello hasta al procedimiento de agredir al que considera su ofensor, para obligarle a batirse.

El general López Domínguez
El general López Domínguez vuelve a encontrarse en estado un tanto grave.

Esta última noche le ha velado el Dr. Alabern.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—Los huelguistas han efectuado nuevas coacciones.

También han intentado agredir al capataz de las minas de Luchana por haberles engañado, pues les dijo que el patrón accedía a sus pretensiones, siendo inexacto.

Un grupo de huelguistas agredió a los obreros de las minas de Orconera. Intervino la Benemérita, haciendo varios disparos al aire, con los cuales logró ahuyentar a los agresores.

Se censura la intransigencia de algunos patronos, por considerarse como la causa de que no se reanude el trabajo en todas las minas.

Camarera arrollada por el tren

Bilbao.—Una camarera de una cervecería persiguió a dos consumidores que se marchaban en el tren sin haberla pagado.

El tren la alcanzó, destruyéndola.

Prensa Asociada.

Últimas noticias

El delegado del Gobierno

en Menorca

Esta mañana ha llegado de Alicante a Ibiza, a bordo del vapor correo *Islaño*, el nuevo delegado del Gobierno en Menorca, señor Roca de Togores Saravia.

Este señor ha desempeñado hasta ahora el cargo de secretario del Gobierno civil de Cádiz, de donde procede.

El señor Roca de Togores, a quien hemos tenido el gusto de saludar esta mañana en el Gobierno civil, permanecerá en Palma varios días, proponiéndose marchar a Mahón el próximo domingo, al objeto de posesionarse el lunes de su nuevo cargo.

Huelga parcial

Se han declarado en huelga 14 de los 22 operarios que trabajan en la fábrica de calzado que el Sr. Calbetó posee en la calle de Caros, en el arrabal de Santa Catalina.

Los trabajadores que han abandonado el trabajo son los oficiales constructores del calzado, y la huelga obedece a haberles disminuido el patrono un real por la construcción de cada par de zapatos.

El acto se ha celebrado en el palacio del Parque.

El Alcalde, el general Weyler y el Almirante inglés han pronunciado brindis.

La Sociedad *La Rabassada* obsequiará a los marineros ingleses con un almuerzo en el Tibidabo. Los obsequiados visitarán después el palacio de Bellas Artes.

Congreso de electrología

En el Hospital clínico continuó sus tareas, por la mañana, el Congreso de electrología, bajo la presidencia del doctor alemán Gohl Emal.

La sesión fue dedicada al ramo de fotografía.

Por la tarde los congresistas se reunieron bajo la presidencia del doctor de Gruet, de Lyon.

Los congresistas celebrarán hoy un banquete en el Tibidabo.

Notas extranjeras

Barcelona 15 (3 m.)

Beatificaciones

Roma.—El Papa ha recibido a monseñor Zanfotaine.

Ha tratado con él de las causas relativas a varias beatificaciones.

El cólera en Italia

Roma.—En Pulia se han declarado tres nuevos casos de cólera.

Además, se ha registrado una defunción.

Lo que ha ganado un aviador

Nueva York.—El aviador Graham White ha ganado, durante la Semana de aviación, la crecida cantidad de 36.000 dólares.

Declaraciones de D. Jaime de Borbón

París.—Un redactor de *Le Figaro* publica en dicho periódico unas interesantes declaraciones que dice le ha hecho D. Jaime de Borbón.

Según ellas, D. Jaime, hablando de la actual situación de España, manifestó que el Gobierno de Canalejas aprovecharía mejor el tiempo si, en vez de meterse en la cuestión religiosa, se dedicara al fomento y desarrollo de los ferrocarriles, caminos, canales y demás construcciones útiles al país.

Tratando de las Cortes, D. Jaime se muestra contrario al actual sistema parlamentario de España. «Nada hay —dijo— como el sistema representativo».

Desde Ibiza

Llegada del Obispo de Sión

Ibiza, 15

A bordo del vapor *Islaño* ha llegado el Obispo de Sión.

Su viaje a esta ciudad tiene por objeto presidir la próxima peregrinación ibicenca al Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Fallecimiento del Vicario capitular

A la una de la madrugada ha fallecido el Vicario capitular, después de haber recibido edificadamente los Santos Sacramentos.

Ha muerto a consecuencia de un ataque en el corazón.

Su muerte ha sido sentidísima.

ACADEMIA LEÓN-CASTELLÓ

preparatoria para «Carreras militares» e «Ingenieros civiles».

— Hay internado —

Marina, 1, 2.º, izquierda

Desde Madrid

De política

Madrid, 15 (1 m.)

Presidente destituido.—El hermano de Canalejas, Gobernador de Madrid

El Jefe del Gobierno ha destituido al señor Catalina en el cargo de presidente del Tribunal de cuentas.

Para ocupar este puesto será nombrado el actual Gobernador civil de Madrid, señor Requejo.

D. Luis Canalejas, hermano del Presidente del Consejo, sustituirá al señor Requejo en el Gobierno civil de esta Corte.

Presentación de credenciales

Se ha recibido un telegrama del Duque de Arcos comunicando que ha presentado sus credenciales al Presidente de la República de Chile.

Entre el representante español y el Presidente de Chile se cruzaron afectuosos discursos.

Veto del Rey a un nombramiento

Sábase ciertamente que el Rey se negó a firmar el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Madrid a favor del Sr. Uria.

La negativa del Monarca es comentadísima.

De los comentarios sale muy mal librado el Jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas.—García Prieto a San Sebastián

El señor Canalejas salió de la presidencia a las cinco de la tarde, acompañado del Sr. García Prieto.

Este se dirigió luego a su Ministerio, donde permaneció breve rato. Después marchó a la estación, donde tomó el tren para San Sebastián.

Despidieron algunas personalidades.

El general López Domínguez

Madrid, 15 (1 m.)

Va mejorando.—Paseo por su habitación

El general López Domínguez ha mejorado notablemente. Se ha levantado, permaneciendo fuera del lecho algunas horas.

Durante éstas ha paseado por el interior de su habitación.

Conversando con su familia.—A favor de Canalejas

El general López Domínguez, durante las horas que ha permanecido levantado, ha conversado animadamente con su familia.

Con el Subsecretario de la Presidencia habló de política. Le dijo que precisaba que los elementos liberales alentaran y apoyaran al señor Canalejas en la empresa que ha acometido.

Exursión del Rey

Madrid, 14 (1 m.)

En la Granja

El Rey marchó, por la mañana, a La Granja, como estaba anunciado.

Al medio día llegó a San Ildefonso, siendo recibido por la infanta Isabel y las autoridades.

D. Alfonso almorzó con la Infanta.

En Riofrio

Desde La Granja, el Rey marchó a Riofrio.

Estuvo allí cazando hasta las cinco de la tarde.

A esta hora regresó a Madrid.

Una vez aquí preparóse para regresar a San Sebastián.

De San Sebastián

Madrid, 15 (1 m.)

Concurso hípico

San Sebastián.—Ha comenzado el concurso hípico.

A las tres de la tarde las Reinas y el Príncipe de Asturias llegaron al Hipódromo. A su llegada la banda del Regimiento de Sicilia ejecutó la Marcha Real.

Las Reinas fueron recibidas por el Presidente de la Sociedad hípica.

El Hipódromo ofrecía un brillante aspecto. La concurrencia era numerosísima, figurando entre ella los personajes y aristocráticas familias que veranean aquí. También estaban muchos veraneantes de Biarritz, de donde vinieron más de cien automóviles. Entre los asistentes a la fiesta figuraba el general Borbón.

A causa del crecido número de caballos que tomarán parte en el concurso la prueba continuará mañana.

Club aéreo

San Sebastián.—Esta noche se reúnen los socios del «Club Cantábrico» para fundar una sección que se titulará «Aero Club España».

La nueva sección se inaugurará a fines de mes con una fiesta, en la que tomarán parte varios dirigibles.

La huelga de Bilbao

Madrid, 15 (1 m.)

Aumenta el número de los que trabajan

Bilbao.—Aumenta el número de los obreros que trabajan en las minas.

Los mineros que actualmente están ocupados ascienden a dos mil.

Mañana aumentará todavía su número.

Donde se trabaja

Bilbao.—Hoy, miércoles se ha bajado en las minas de los señores Martínez Rivas, Echevarrieta, Gandarria y Leguizar.

También se ha trabajado en los ferrocarriles de Osconera, de la Compañía franco-belga.

El trabajo se ha realizado sin incidentes.

Legada de obreros castellanos.—Prohibición de Merino

Bilbao.—De distintos pueblos de Castilla han llegado muchos mineros creyendo que el conflicto había terminado.

Dícese que el Ministro de la Gobernación ha ordenado a los Gobernadores de las provincias limítrofes que prohiba la fijación de carteles invitando a los obreros a venir a Bilbao a trabajar.

A Madrid

Bilbao.—Siguen marchando a Madrid los representantes de Vizcaya en la Corte, que fueron llamados por el Gobierno para conferenciar con ellos sobre la huelga.

Noticias varias

Madrid, 15 (1 m.)

La Sanidad militar

El ministro de la Guerra, general Aznar, propónese reorganizar la Academia de Sanidad y la brigada sanitaria.

Y se echaron uno en brazos del otro.

Uno de los prisioneros franceses evadidos de Montmedy refería el siguiente episodio:

«Somos del Jura, soldados del 4.º batallón de cazadores. En la batalla de Mouzon caímos prisioneros en número de cincuenta y tres. Conducidos por un pelotón de caballería prusiana, al cuarto día llegamos a un pueblo del Meuse, rondados de fatiga.

«Como nuestros conductores necesitaban también descanso, para guardarnos más fácilmente, exigieron del Cura las llaves de la iglesia y en ella nos encerraron. Bien parapetados las puertas y custodiadas por centinelas, no podíamos pensar en la evasión.

«El Cura de la parroquia había pedido autorización a los prusianos para quitar el Santísimo Sacramento. Nos acomodamos en los bancos del mejor modo posible, y creí haberme ya dormido, cuando a eso de media noche o una voz que me decía:

«¡Cazador! ¡cazador!

«Me froté los ojos, miré y vi la cabeza del Cura asomando en el espesor de la

Se adquirieron ambulancias y automóviles para tal servicio.

Proyecto de destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la propuesta de destinos de segundos tenientes.

Un «aplech» católico

Huelva.—Los católicos celebrarán un «aplech» el día tres del próximo mes de Octubre.

Se verificará una romería a la ermita de la Virgen de Salas, donde habrá misa de campaña.

Después se celebrará un banquete.

Entre los elementos católicos reina, con tal motivo, gran entusiasmo.

El Obispo de Sión en Alicante.—A Ibiza

Alicante.—Ha llegado el Obispo de Sión.

Le han cumplimentado las autoridades eclesiásticas y militares.

Por la tarde se ha embarcado para Ibiza, a bordo del vapor *Islaño*.

Toros

Salamanca.—Esta tarde ha habido corrida de toros.

Los diestros *Gallito* y *Pacorro* han estado muy bien, concediéndoles la oreja.

El ganado ha sido de Tejadillo.

Regatas

Bilbao.—Se han verificado las anunciadas regatas.

Han resultado brillantísimas, asistiendo a ellas numerosa y distinguida concurrencia.

Los socios del «Sportin Club» celebran esta noche un banquete.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 15 (3 m.)

La huelga de los metalúrgicos.—Mitin y manifestación

Los huelguistas metalúrgicos han celebrado un mitin en la Casa del Pueblo.

Han acordado persistir en la huelga.

También han acordado facilitar obreros a las casas que han aceptado las bases propuestas por los huelguistas.

Estos serán socorridos, mientras dure la huelga, con dos pesetas diarias.

Terminado el mitin, los metalúrgicos organizaron una manifestación, que recorrió las Ramblas y la calle de Fernando.

A San Sebastián

El jefe tradicionalista señor Felip marchó a San Sebastián.

En la estación le despidieron sus correligionarios.

El Embajador inglés, que vino con motivo de la visita de la escuadra británica, ha salido también para la capital donostiarra.

Los metalúrgicos de Sabadell secundan la huelga

Los metalúrgicos de Sabadell han acordado secundar la huelga de sus compañeros de esta capital.

Hoy abandonarán el trabajo.

Obsequios a los marinos ingleses

Los marineros ingleses han sido obsequiados por el Ayuntamiento con un té.

Presupuesto.—Aprobado por este Gobierno civil el de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Mahón para el próximo año 1911 y el repartimiento formado a tenor de lo dispuesto en los Reales decretos de 13 de abril de 1875 y 11 de mayo de mil 886 correspondiente a los Ayuntamientos que se nombran, las cantidades que se expresan:

Mahón 2.526'24 pesetas, Ciudadela 1.442'44, Alayor 826'33, Mercadal 515'27, Villa Carlos 418'28, San Luis 345'57 y Ferrerías 220'28 pesetas.

Citaciones.—El juez instructor del cañonero-estacionario *Nueva España* cita a Jaime Salvá Pujol, Bartolomé Jorge Pascual, Antonio Riera Galmés, Migue! Obrador Barceló, Matías Calafat Homar, Guillermo Bujosa Esbarrianch, Antonio Estarás, Bartolomé Barceló Sbert, Juan Amengual Calvo, Antonio Calafat Homar y José Lafuente Pedro.

Médicos militares.—Cuando se terminen las oposiciones de médicos militares que cubrirán las vacantes que existen, cesarán los médicos provisionales que hoy prestan servicio en los cuerpos.

Exposición de Bellas Artes.—Leemos en la Prensa de Madrid: «Se ha terminado el plazo para la admisión de trabajos en la Exposición de Bellas Artes.

Se han presentado más de 1.070 obras.

A primeros del próximo mes se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, la inauguración.

Para el Jurado circulaban dos candidaturas.

En una aparecen los nombres de Alejandro Ferrant, Ricardo Bellver, Pedro Saenz, Miguel Hernández Nájera, Enrique Simonet, Gessa y Martínez, Sorolla, Rusiñol, Casas, Bilbao y otros prestigiosos artistas.»

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 14.

Interior contado	85'25
Interior fin de mes	00'00
Al próximo	84'25
5 p g Amortizable	100'00
Amortizable nuevo	95'50
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	493'00
Francos	7'10
Londres vista	27'44
Exterior	95'50

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	104'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril	100'00
Islaña Marítima	127'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	126'00
La Económica	24'50
Obligaciones Islaña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g	104'00
Obligaciones id. id. 5 p g	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Elec. tricidad 5 p g	101'00
Bonos Municipales	45'00

Nueva Cerería

Calle Sindicato, 177 A

El dueño de este establecimiento Ramón Solá Alcaá, es el que ha dirigido los trabajos en casa de D. Simón Salom por espacio de 27 años y ofrece sus servicios al respetable Clero de Mallorca y al público en general.

Regaliz Pectoral L. B. a la Breca

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Breca, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Daba exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

EL HEROÍSMO EN SOTANA

sarmientos. Aquellos tres hombres guardaban el sueño de la tropa. Dos de ellos eran robustos granaderos; el tercero se reconocía fácilmente por su sotana y sus blancos cabellos; los soldados se apoyaban en su fusil, y el sacerdote tenía una campanilla, con la cual haría señal apenas percibiese al enemigo, y al oírlo, los dos soldados situados en el campanario tocarían a rebato.

Reinaba el silencio en el cobertizo, no oyéndose más que el débil murmullo del anciano Cura que estaba rezando. A las tres de la madrugada, uno de los dos granaderos dijo:

—Acaso no vendrán: tanto valdría que desfilásemos.

Momentos después, el Párroco puso su mano en el hombro del soldado, y le señaló con el dedo un punto casi imperceptible en la espesura del bosque.

A cien metros del cobertizo gruesos árboles formaban un vasto semicírculo. Era el bosque de Fontaine, tan conocido en el país. Atravesábalo una ancha cordadura que formaba un camino practica-

ble a los carruajes; pero en aquel momento estaba libre, y la vista podía sondear su profundidad.

Los soldados no veían más que los árboles inmóviles y las matas agitadas por la brisa.

—Mirad, dijo en voz baja el sacerdote; caminan agachados detrás de las encinas. Ahora se detienen a escuchar.

—Nada veo, dijo uno de los soldados.

—Yo tampoco repuso el otro.

—Ahora se reúnen, dijo el anciano Cura; van a continuar su camino...

—Yo también repuso el otro.

—Oh! no; no queremos abandonaros, señor Cura; ¿qué será de vos?

—Yo, hijos míos, soy viejo y enfermo, y Dios dispondrá de mí. La orden de vuestro general es que os retiréis al toque de la campana: obedeced... ¡Yo os bendigo!

Al pronunciar estas palabras, hizo vibrar el sonido argentino de la campanilla, al cual respondió al momento el toque de rebato en la iglesia.

Mil fogueos brillaron en el bosque, seguidos de otras tantas detonaciones;

inmensos clamores turbaban el silencio de la noche, y levantáronse por el aire grandes nubes de polvo y humo.

El anciano Párroco se arrodilló, hizo la señal de la cruz, y sólo tuvo tiempo de pronunciar estas palabras: «Padre nuestro que estás en los cielos...»

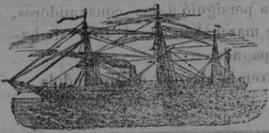
CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos
LA ÚLTIMA HORA **CORREO DE MALLORCA** **LA TARDE**
y **DIARIO DE PALMA**

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
P. UMBERTO, 16 Septiembre.
ITALIA, 18 Septiembre.
ARGENTINA, 29 Septiembre.
RE VITTORIO, 30 Septiembre.

AMERICA 13 Octubre.
REGINA ELENA, 14 Octubre
BRASILE Octubre
UMBRIA Octubre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA 9 Septiembre | MENDOZA 15 Octubre.
FLORIDA 25 Septiembre | P. MAFALDA, 28 Octubre
INDIANA 2 Octubre | VIRGINIA, 9 Noviembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LLOYD SABAUDO

El 25 de Septiembre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 Octubre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI PIEMONTE

Id. 20 de Octubre PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni oscurece la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxida su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.
En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el Aviol-Masvidal. Cura radicalmente el amoníaco (brom) «virtuosa y mal de cuello». Es la salvación de los Pollos. De venta en PALMA DE MALLORCA: Tienda de comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41.
Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

Esqueletos mortuorios

se admiten para el

CORREO DE MALLORCA
DIARIO DE PALMA
EN EL
CENTRO DE ANUNCIOS
PLAZA STA. EULALIA 10



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en G. de Cádiz
LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susurales en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por salirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BOTELLOS Y ESCAPARATAS en tamaños desde 3 á 50 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

Venta de un café

Por tener que ausentarse su dueño se vende un café situado en punto céntrico de esta Capital: buena parroquia.
Para informes: «Centro de Anuncios», Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARME EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'30 en tela.

Imprenta de Felipe Guasp.